

# El valor público de la acreditación en el mejoramiento continuo de las carreras de Educación en Costa Rica

Dra. Sugey Montoya Sandí Enero 2024



### CONTENIDOS

- 1 Justificación
- 2 Marco Teórico
- Diseño Metodológico
- 4) Resultados
- 5 Conclusiones



# ¿Por qué y ¿Para qué?

Tema: Carreras de grado acreditadas en el Área de Educación en Costa Rica (CR).

Controversias sobre la calidad de la formación en Educación.

Baja cobertura de la acreditación en CR (un 5%).

La producción de información válida y confiable sobre resultados de la acreditación.

El valor simbólico de la acreditación y su reconocimiento internacional.

Barreras identificadas para la acreditación.

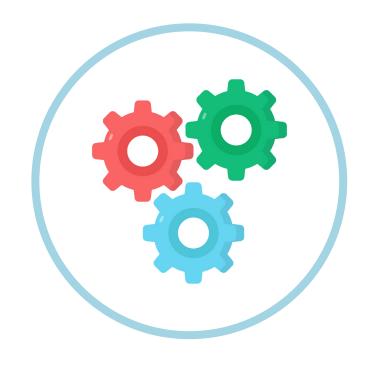
Convergencia de necesidades e intereses

Necesidad de identificar los aportes, articulaciones y retos de la acreditación.

## Preguntas de Investigación



¿Cuál es el valor público que ha generado la acreditación con el SINAES en el mejoramiento continuo de las carreras de Educación?



¿Cuáles factores de articulación han surgido entre las Instituciones de Educación Superior, las carreras de Educación y la acreditación con el SINAES?



¿Cuáles desafíos de mejoramiento se han identificado para las carreras de Educación, las IES y el SINAES en el marco de la acreditación?

# MARCO TEÓRICO

## 1 Noción de calidad en la Educación Superior:

Construcción social en función de un objeto, contexto y momento histórico, Polisémica, multidimensional, relativa, asociada a la excelencia (Harvey L. & Green, D., 1993), al mejoramiento continuo, al cumplimiento de estándares y al ODS4.

## 2 Noción de acreditación:

Símbolo de prestigio y legitimidad, garantía pública de calidad (SINAES,2002), proceso de evaluación continuo y sistemático, la autoevaluación y la evaluación participativa como catalizadores (Velázquez et al.,2019).

## B La investigación evaluativa y la evaluación curricular:

"Es posible concebir el campo de la evaluación, como investigación evaluativa en la medida en que en toda tarea de evaluación se conjugan aspectos teóricos (vinculados con la producción de conocimiento) y aspectos axiológicos (vinculados con la valoración y el compromiso)" (de Alba, 1991, p.93)

La "evaluación es un proceso complejo de reflexión y análisis crítico y de síntesis conceptual valorativa" (de Alba, 1991, 94) a partir del cual se valoran aspectos estructurales formales y procesales-prácticos del currículum (de Alba,1991).

# La Evaluación desde las Teorías Críticas del Currículum (Vargas, 2001; de Alba, 1991; Nirenberg et al., 2000):

- La evaluación como medio de aprendizaje para la acción transformadora (creación de nuevo conocimiento).
- La evaluación constituye un espacio para la resignificación de las acciones y de sus resultados.
- El carácter participativo de la evaluación.
- La evaluación revela "ausencias" (proceso político, subjetividades) y aspectos de significatividad (relevante o no en un contexto).

# Aportes conceptuales de la Teoría institucional (DiMaggio & Powell, 1983; Scharpf, 1997):

Teoría del isomorfismo (normativo, el coercitivo y el mimético), Institucionalismo Centrado en Actores, Constelación de actores.



## Objetivo General

Comprender las contribuciones de la acreditación con el SINAES en el mejoramiento continuo de la calidad de las carreras universitarias, así como las articulaciones y los desafíos que producen estos procesos, por medio del análisis comparativo de dos acreditaciones consecutivas en carreras de grado en el Área de Educación en Costa Rica.

# Objetivos específicos

- a) Identificar el **valor público** que genera la acreditación en el mejoramiento continuo de las carreras de grado acreditadas por el SINAES en el Área de Educación.
- b) Comprender cómo se articula la acreditación con el SINAES en el contexto de las IES y de las carreras de grado acreditadas en el Área de Educación.
- c) Identificar desafíos de mejoramiento continuo para las carreras de Educación, las IES y el SINAES a partir de la acreditación.

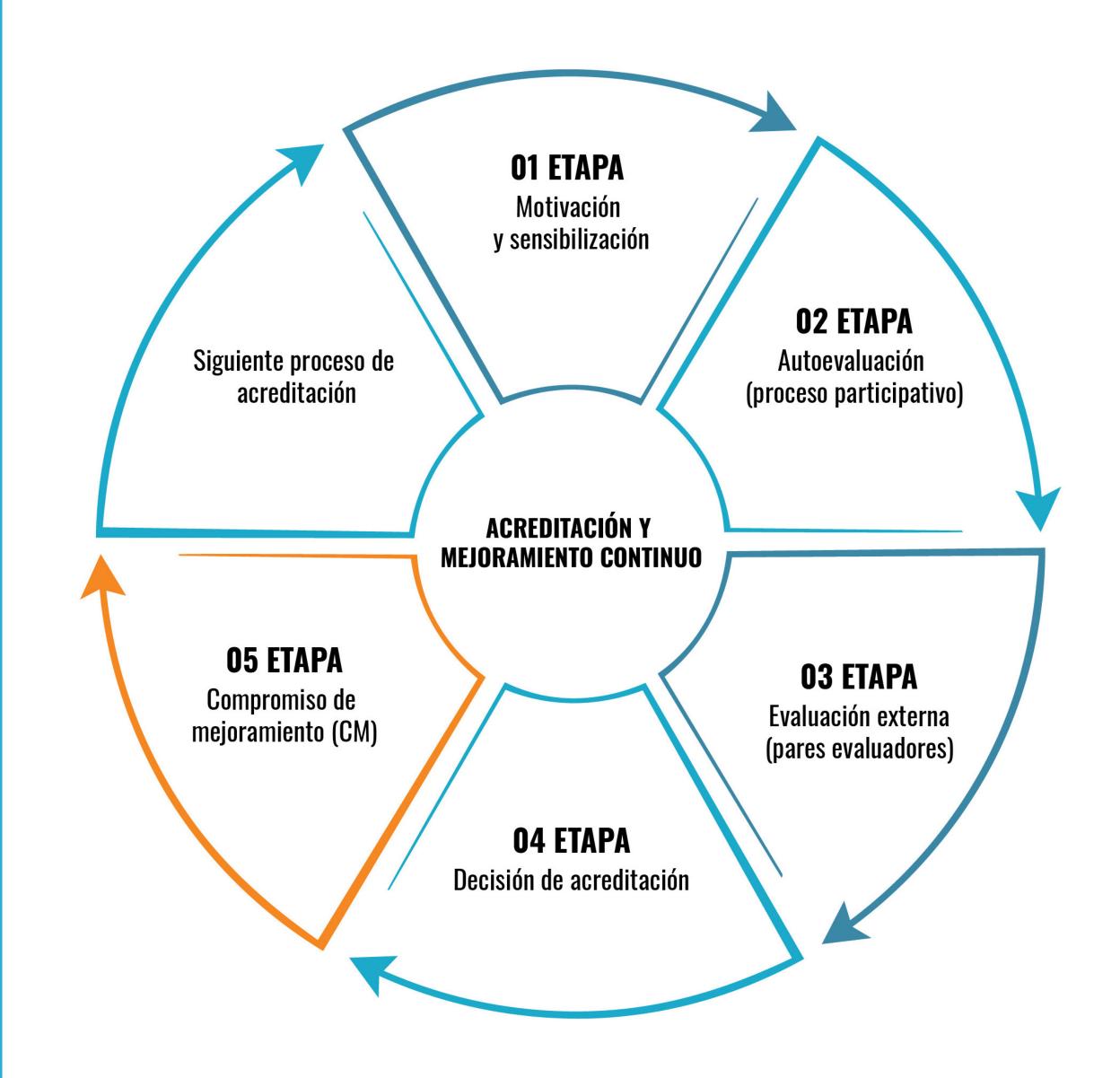
# Diseño de investigación



### Contexto de la investigación

- Carreras de grado acreditadas por el SINAES en CR en Educación, en el periodo 2007-2019.
- Acreditación de carácter voluntaria.
- Plazo de la acreditación 4 años.
- El SINAES es una institución pública con autonomía en la toma de decisiones.
- Desarrolla 2 procesos sustantivos:

   a) Evaluación y acreditación.
   b) Investigación, desarrollo e innovación para el mejoramiento de la calidad de la ES.
- 35 universidades afiliadas y 250 carreras acreditadas (20% en Educación).



# Modelo de acreditación para carreras de grado (2009)

- Evaluación Integral (exhaustiva).
- Descriptivo.
- Se utiliza en acreditaciones por **primera vez** y en reacreditaciones en todas las disciplinas.
- La acreditación implica la ejecución de un Compromiso de Mejoramiento.
- La cantidad de criterios y su organización genera repetición de valoraciones.

Dimensión	Componente	Cantidad	_	Evidencias
		de criterios	de estándares	de desempeño
	Admisibilidad	12	0	19
	Admisionidad	12	U	19
Relación	Información y promoción	2	2	4
con el	Procesos de admisión e ingreso	2	0	5
contexto	Correspondencia con el	6	1	11
	contexto			
Recursos	Plan de estudios	19	1	38
	Personal académico	12	7	27
	Personal administrativo	4	0	9
	Infraestructura	8	1	17
	Centro de información y	5	2	18
	recursos			
	Equipo y materiales	5	2	10
	Finanzas y presupuesto	2	0	4
	Desarrollo docente	5	1	16
	Metodología de enseñanza	7	1	8
	aprendizaje			
Proceso	Gestión de la carrera	20	3	39
educativo	Investigación	9	1	21
	Extensión	9	1	15
	Vida estudiantil	17	3	38
Resultados	Desempeño estudiantil	5	0	11
	Graduados	11	5	28
<del>_</del> . <del>_</del>	Proyección de la carrera	1	3	6
	Sostenibilidad	10	0	4
Total	21	171	34	348

*Nota.* Esta información se toma del Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (2009).

# Criterios para la selección de los casos



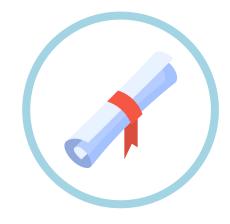
Carreras de grado acreditadas en el Área de Educación.



Carreras que pertenecen a contextos universitarios diferentes.



Carreras que hayan pasado por más de dos procesos de acreditación con resultado positivo en el SINAES.



Carreras de grado acreditadas en IES públicas.

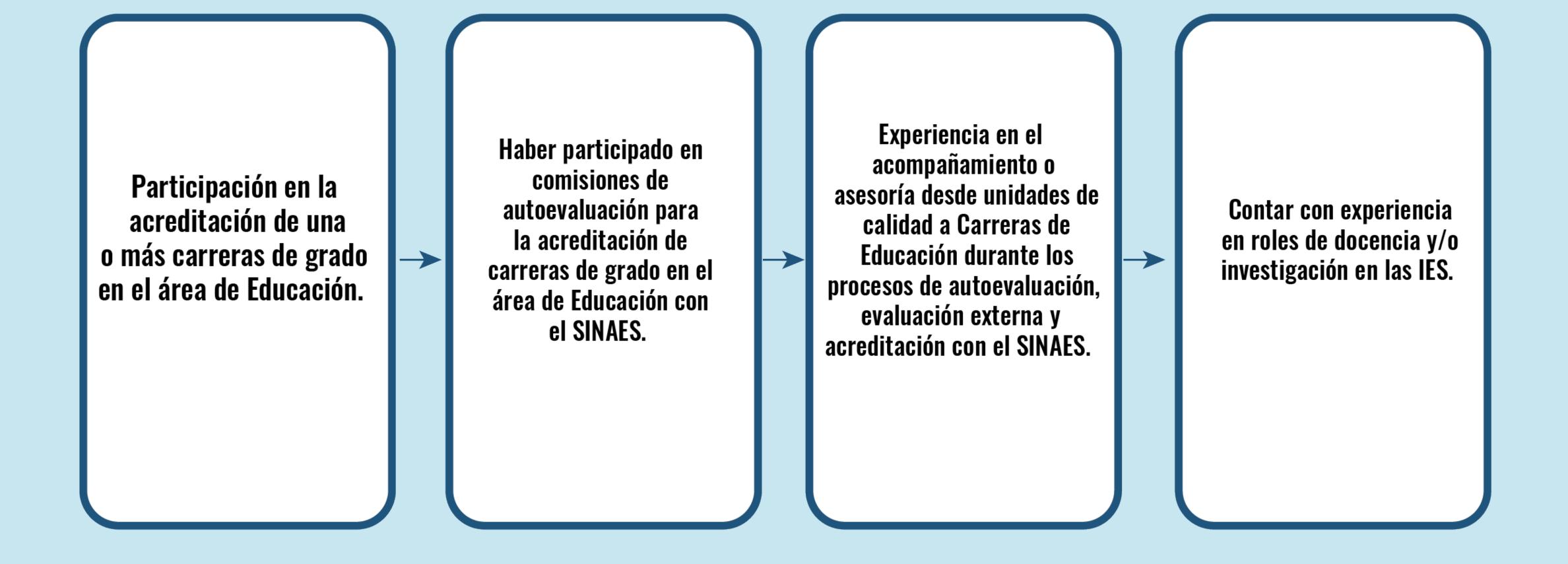
Carrera	Código	
Carrera de Educación 1	CE1	
Carrera de Educación 2	CE2	
Carrera de Educación 3	CE3	
Carrera de Educación 4	CE4	
Carrera de Educación 5	CE5	
Carrera de Educación 6	CE6	

#### **Periodo 2007-2019**

Análisis comparativo de dos acreditaciones consecutivas (A1-A2).

### Fuentes de información

Criterios de selección de los informantes clave: Personal académico.



### Fuentes documentales

12 Informes Finales de Evaluación Externa (IFEE): 6 por cada uno de los 2 periodos de acreditación.

6 documentos con observaciones sobre 6 informes de evaluación externa.

# Técnicas de recolección de información

#### 5 entrevistas a profundidad:

1 hora de duración.
Previo consentimiento informado.
Grabaciones por medio de la herramienta
Teams.

Transcripción llevada a cabo por la investigadora.

#### Revisión documental:

Acceso a información sobre la acreditación de las carreras con el compromiso de guardar confidencialidad.

# Ruta Metodológica

Pregunta de investigación

Y

Objetivo de investigación

Y

Construcción de precategorías

Y

Emergencia/redefinición

Y

Categorías finales

### Procesamiento de análisis

Se emplearon tres herramientas tecnológicas específicas: bases de datos en Excel, la herramienta de visualización Power BI y el software de análisis de datos cualitativos MAXQDA.

1. Análisis macro de las fortalezas, debilidades y recomendaciones de los IFEE.

2. Identificación del valor público en el mejoramiento continuo de las Carreras de Educación asociado a la acreditación.

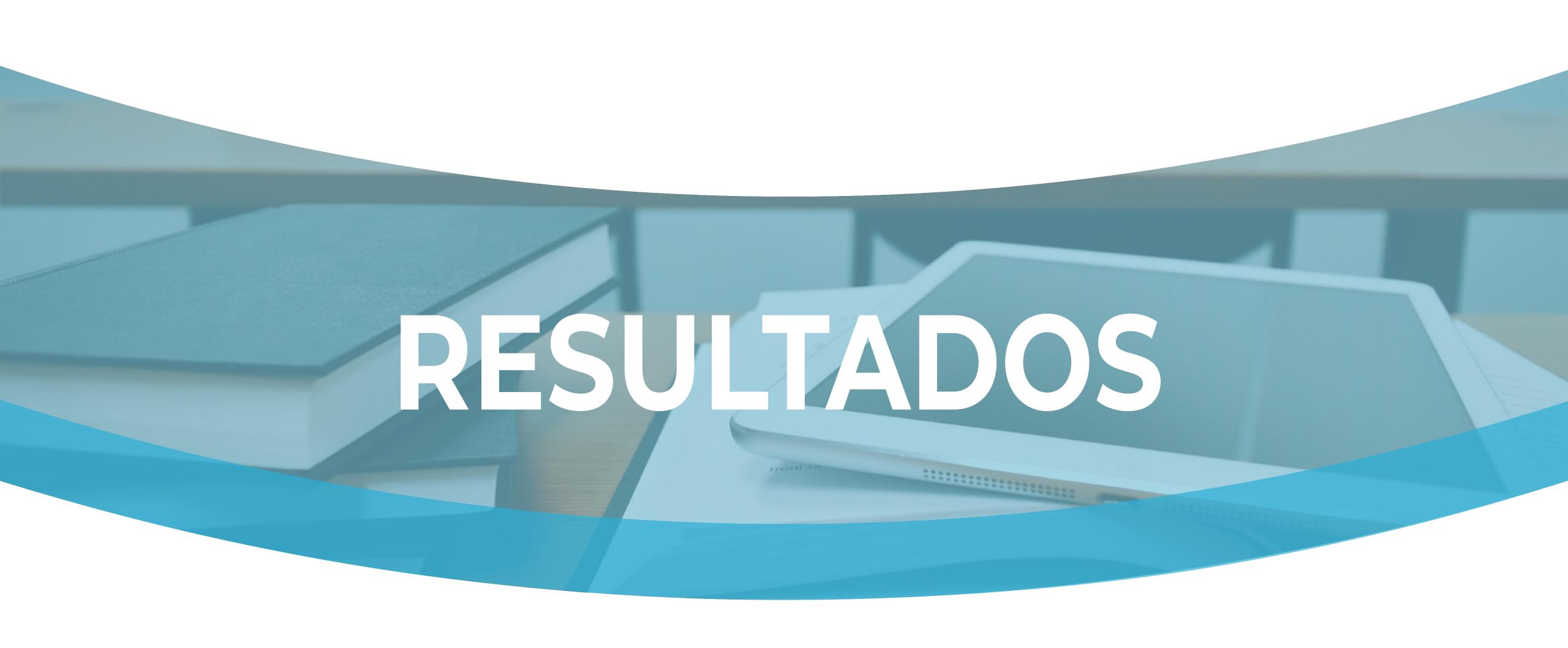
3. Identificación de los factores de articulación que se generan entre las IES, las Carreras de Educación y la acreditación.

4. Identificación de los desafíos de mejoramiento para las IES, las Carreras de Educación y el SINAES en el marco de la acreditación.

Reagrupación de valoraciones (A1-A2).

Fortalezas (A1-A2). Logros A2. Testimonios. Observaciones de acuerdo (A1-A2).
Testimonios.

Debilidades (A1-A2).
Recomendaciones (A1-A2).
Observaciones de
desacuerdo (A1-A2).
Testimonios.



# ¿Cuál es el valor público que ha generado la acreditación con el SINAES en el mejoramiento continuo de las carreras de Educación?

#### Noción de valor público de la acreditación

- Constituye una construcción social que se configura en un contexto y momento histórico específico.
- Su definición varía según las expectativas de los diferentes actores sociales sobre la educación superior (Zaballa, 2021), ya sea como un bien público o privado.
- Su alcance depende del marco jurídico y de las políticas de aseguramiento de la calidad de cada país y/o región.
- Se vincula al fin público para el cual fue creada una institución.

### Marco jurídico del SINAES:

#### Noción de valor público de la acreditación

Ley N.º 8256 Del Sistema Nacional De Acreditación De La Educación Superior (SINAES) (2002) y la Ley N.º8798 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) (2010)

#### Propuesta de noción de valor público de la acreditación

"Los beneficios, resultados o efectos que se logran en las diversas etapas de la acreditación que resultan de la coadyuvanza que brinda el SINAES a las Instituciones de Educación Superior (IES), sus carreras y programas en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior, así como del aporte que se genera por medio de acciones propias o de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del sistema de acreditación, orientadas al logro de la excelencia académica y a la creación de confianza en la sociedad costarricense relativa a la acreditación como garantía pública de calidad de las IES, de las carreras y programas universitarios y parauniversitarios, y por lo tanto, de la formación de las personas graduadas."



1.Dinamización del cambio y la mejora continua.

6.Compromiso de los diferentes actores con una formación en Educación de calidad.

2. Sostenibilidad de las fortalezas.

7.El aprendizaje mutuo, colaborativo y participativo entre unidades académicas y otras instancias en las IES.

3. Profundización en el rediseño y mejoramiento curricular.

8.Una planificación estratégica articulada con el mejoramiento continuo.

4.Articulación de estrategias de aseguramiento interno de calidad.

9.La acreditación como promotor de I+D+I en Educación.

5.Reducción de riesgos asociadas a la endogamia académica.

10.La acreditación como factor de decisión para la selección de una carrera de Educación.

### Categoría 1: La acreditación como dinamizador del cambio y la mejora continua

"Pero sabemos y tenemos conciencia de que, cuando se entra en estos procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, **cuando se inicia no se termina**. Que, si en algún momento nos detenemos lo perdemos y que, además, ese proceso nos obliga a esa mejora propiamente continua." (Personal académico 5, comunicación personal, 08 de junio de 2022).

"Aquí entonces empezamos a jugar con otro tipo de reglas, de juegos, donde hay tiempos más acotados, que llevan a movilizar la dinámica, los espacios de deliberación, los debates académicos, con unas condiciones de temporalidad que también influyen en la calidad esperada en términos de, a partir de cuando se incorporan esas reflexiones, cómo se llevan a la práctica y tienen **efectos mucho más inmediatos en los procesos de formación** del estudiantado". (Personal académico 4, comunicación personal, 27 de mayo de 2022)

### Categoría 2: Sostenibilidad de las fortalezas

- Perfil, normativa y estabilidad laboral del personal docente.
- Condiciones de infraestructura física y tecnológica.
- Mejoramiento permanente del plan de estudios.
- Satisfacción de los graduados y empleadores con la formación.
- Personal administrativo idóneo y comprometido con las carreras.
- Equidad en los procesos de admisión.
- Suficiencia de presupuesto para atender las necesidades de las carreras.
- Metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Contribución al desarrollo del contexto por medio de la función de Extensión.
- Servicios de vida estudiantil.
- Acceso y difusión de información sobre las carreras.

### Categoría 3: Profundización en el rediseño y mejoramiento curricular

"Nosotros hacemos énfasis en cada carrera en esa visión que tenemos de nuestro **plan de estudio**, hacia dónde vamos y yo creo que esto permite a los estudiantes apropiarse del hecho de que la formación que están recibiendo es de **calidad** y va a la **vanguardia** de las tendencias mundiales y de las necesidades nacionales." (Personal académico 2, comunicación personal, 30 de mayo de 2022)

### Categoría 4: Planificación estratégica articulada con el mejoramiento continuo

"A la institución, le permite tener un mayor control en cuanto a la **planeación estratégica**, porque como lo van asociando a sus planes estratégicos, también les permite ya de una vez planificar presupuestos para poder satisfacer las necesidades de las de las escuelas, porque a veces también, aunque en un proceso de autoevaluación no les pueden dar plazas que necesitan, pero puede quedar ahí la necesidad para la siguiente vez, en el siguiente proceso o durante el camino. Entonces, permite a la institución cierto nivel de planificación porque tiene las **necesidades detectadas**." (Personal académico 3, comunicación personal, 9 de junio de 2022)

### Categoría 5: Articulación de estrategias de aseguramiento interno de calidad (AIC)

"El **apoyo de las autoridades** a nivel de Rectoría, de Vicerrectorías, a nivel de las direcciones de las unidades académicas, de los Decanatos, es muy importante contar con ese apoyo porque estos procesos de acreditación no solamente implican el plan de estudios como tal, sino también, una serie de aspectos institucionales con los que **todos nos tenemos que comprometer**." (Personal académico 2, comunicación personal, 30 de mayo de 2022)

# Categoría 6: Compromiso de los diferentes actores universitarios con una formación de calidad

"Ahora cada vez más, nos decía el Rector en una última reunión que tuvimos, que las carreras de Educación **apuestan más por los procesos de acreditación por la gran responsabilidad que implica ser docente**, pero es más que eso, es cómo mejoramos continuamente y cómo, de alguna manera, pues eso es nuestra esperanza, que cuando nuestros estudiantes graduados lleguen a esos espacios puedan también estar en esa mejora continua para poder transformar los espacios en los que están." (Personal académico 3, comunicación personal, 9 de junio de 2022)

# Categoría 7: El aprendizaje mutuo, colaborativo y participativo entre unidades académicas y otras instancias en las IES

"Desde la perspectiva interna, los **procesos de acreditación conectan a las carreras con otras carreras**. Eso ha sido muy interesante, se -de alguna manera- un ambiente de trabajo colaborativo. Se empiezan a mirar otras instancias de la institución con las cuales, si no fuera por estos procesos, no conversamos. Entonces, empezamos como a conocer más la dinámica institucional, a incorporar en el quehacer de una unidad académica buenas prácticas de otras unidades académicas y eso me parece fascinante. Además, cuando se presentan los compromisos de mejoramiento, tenemos una comisión conformada por personas de ambas escuelas. Entonces, aquello se vuelve una **conversación entre unidades académicas**, es decir, estamos acercando al personal académico." (Personal académico 4, comunicación personal, 27 de mayo de 2022)

### Categoría 8: Reducción de los riesgos asociados a la endogamia académica

"Al equipo docente que, históricamente, ha tomado decisiones y ha conducido la evolución de una carrera a partir de sus perspectivas internas, se incorpora una mirada externa que hace preguntas que la carrera quizá no se había hecho o desde perspectivas que la carrera quizá no había considerado. para **incorporar otras prácticas** que no estaban consideradas en nuestra dinámica como institución, eso hace una diferencia importante." (Personal académico 4, comunicación personal, 27 de mayo de 2022)

"Yo he observado que, entre mayor sea la experiencia del par académico es mejor la consejería, por ponerlo de alguna forma, o las recomendaciones que ellos hacen a las carreras. Es riquísimo, yo diría que es casi como una pasantía, porque logramos **aprender de otras formas pedagógicas**, en otros lugares, que nos enseñan a partir de lo que ya somos, porque ellos están analizando lo que somos, cómo podemos hacer mejoras o cómo podemos no necesariamente mejorar, sino que ampliar algo, o inclusive cómo podríamos nosotros trabajar a nivel internacional, que ahora es tan importante, con otras IES u otros que puedan apoyar el desarrollo de nuestro estudiantado." (Personal académico 5, comunicación personal, 08 de junio de 2022)

### Categoría 9: La acreditación como promotor de I+D+I en educación superior

"Entonces **la mejora continua** también va **muy ligada a la investigación**, porque es a través de la investigación donde nosotros podemos saber e identificar en dónde tenemos que trabajar más fuerte o en donde tenemos que hacer un cambio o hacia dónde van" (Personal académico 5, comunicación personal, 08 de junio de 2022)

"A partir de que se creó la **INDEIN** me parece también una contribución hermosísima y que hacía mucha falta, en relación con pensar en lo que hacemos desde esa mirada más investigativa que va de la mano, que ya no es solamente un tema ejecutivo y de operación, sino que **incorporamos todo este elemento de investigación y de generación de nuevo conocimiento.** Eso es indispensable" (Personal académico 4, comunicación personal, 27 de mayo de 2022).

# Categoría 10: La acreditación como factor de decisión para la selección de una Carrera de Educación

# Ley N.º 8798, Ley de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior:

ARTÍCULO 4. El Estado y sus instituciones procurarán contratar personal graduado de carreras oficialmente acreditadas. Se autoriza al Estado y a sus instituciones para que establezcan, en los concursos de antecedentes, las condiciones necesarias para diferenciar entre los graduados de carreras oficialmente acreditadas, en los casos en que poseer grado académico y título profesional sea requisito de contratación. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2010)

"Hay estudiantes que esperan a que la carrera entre en el proceso de acreditación para que cuando se gradúen su título indique que viene de una carrera acreditada. Tengo muchos ejemplos al respecto." (Personal académico 5, comunicación personal, 08 de junio de 2022)







## Principales conclusiones

- Las 10 categorías de valor público de la acreditación identificadas en esta investigación se encuentran articuladas una a la otra y se producen sobre la base de un interés y compromiso compartido con la calidad de la educación superior.
- En las Carrera de Educación, la acreditación sí constituye un incentivo que favorece la empleabilidad y genera confianza en la calidad de las titulaciones para los estudiantes.
- El valor público asociado a la profundización en el rediseño y mejoramiento curricular se evidenció en las tres dimensiones señaladas por de Alba (1991), estructura, procesos y prácticas curriculares, así como también en la gestión (Chavarría etal., 2017).
- La articulación de estrategias de aseguramiento interno de calidad constituye un valor público que confirma lo señalado por Fernández Darraz & Zincke (2020) en cuanto a que la acreditación favorece el fortalecimiento de las capacidades organizacionales y la profesionalización de la gestión.
- Es recomendable un replanteamiento del diseño de los planes de mejoramiento.
- **Promover la investigación sobre el valor público de la acreditación** para generar resultados válidos, confiables y de credibilidad social sobre el aporte de la acreditación al mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior.

### Referencias

DiMaggio, P.J. & Powell, W.W. (1983). The iron cage revisited: Institutional Isomorphism and collective rationality in organizational fields, American Sociological Review, vol.48 No.2, pp. 147-160

de Alba, A. (1991). Evaluación curricular, Conformación conceptual del campo. México: Universidad Nacional Autónoma

Harvey L. & Green, D. (1993). Defining Quality, Assessment & Evaluation in Higher Education, 18:1, 9-34, DOI: 10.1080/0260293930180102

Ley N° 8256. Diario Oficial de la República de Costa Rica, No. 94, 17 de mayo del 2002

Ley N° 8798. Diario Oficial de la República de Costa Rica, No. 83, 30 de abril del 2002

Nirenberg, Olga; Brawerman, Josette; Ruiz, Violeta. (2000). Evaluar para la transformación. México: Paidós.

OCDE. (2017). Educación en Costa Rica, Aspectos Destacados.

http://www.oecd.org/education/school/Educacion-en-Costa-Rica-2017-Aspectos-Destacados.pdf

Programa Estado de la Nación (PEN). (2017). Sexto Informe Estado de la Educación Costarricense. San José, C.R: Conare-PEN

Rojas, M. J. (2022). Resultados de la evaluación de los criterios de investigación, graduados y empleadores del Modelo de Acreditación del SINAES en carreras acreditadas en Educación, Salud e Ingeniería. Costa Rica: Sinaes

Scharpf, F. W. (1997). Games real actors play: Actor-centered institutionalism in policy research. Boulder, CO: West view Press.

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). (2009). Manual de Acreditación Oficial de Carreras de Grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Costa Rica: SINAES

Trebino H. J. (2022). Experiencias internacionales sobre la participación de los graduados y empleadores en el mejoramiento de las carreras de Educación Superior. Costa Rica: SINAES

Vargas, A. (2001). Enfoques evaluativos. Revista de Ciencia Sociales, No. 92-93 (II-III), pp. 35-45

Velázquez, M.R., Quito Cortés, A. A., & Mena Peralta, M. R. (2019). La autoevaluación en las instituciones de educación superior. Influencias en el modelo de evaluación 2019. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 7, 1–15.

# Agradecimientos

A la Universidad de Almería.

Al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica

Al personal académico de varias universidades públicas costarricenses.

# Muchas Gracias

Dra. Sugey Montoya Sandí
Directora de la División de Investigación, Desarrollo e
Innovación (INDEIN)
SINAES, Costa Rica
smontoya@sinaes.ac.cr
sugey.montoya@gmail.com
Teléfono: (506) 7019-8782